

Jugar a los casinos es perder

SARA SEFCHOVICH

Hace cosa de año y medio, a la Secretaría de Turismo se le ocurrió, no sabemos si por iniciativa propia o porque grupos de inversionistas se lo propusieron, revivir un tema que por su propia naturaleza y por la acendrada tradición que lo sataniza, despierta mucho resquemor: se trata de la posibilidad de abrir casinos en México. Su manera de hacerlo fue la del cabildeo típico: acercamientos a legisladores, gobernadores, funcionarios y periodistas para convencerlos de apoyar el asunto y montar una cuidadosa campaña publicitaria que fuera preparando a los ciudadanos a abrir su mente respecto a esta cuestión. Los ejes ideológicos de este esfuerzo de convencimiento fueron tres: por una parte, asegurar que ellos redundarían en importantes beneficios económicos para el país, moviendo así una fibra que la prolongada crisis ha vuelto sumamente sensible; por otro lado, decirle a los mexicanos que ya estaban suficientemente maduros como para poder aceptar sin temor este tipo de diversión, moviendo así nuestro viejo miedo cultural de no ser suficientemente civilizados y modernos y, por último, afirmar que los casinos ya no son aquellos antros de vicio y criminalidad que presentaban las viejas películas, sino lugares de entretenimiento sano y hasta familiar. El trabajo de los casinistas fue tan intenso, que consiguieron que no pasara un día sin que en los diarios del país aparecieran noticias relacionadas con este tema. De las casi quinientas que se publicaron en los periódicos de la capital, la mayoría (más del 60%) fueron favorables a dichos negocios. Además se organizaron foros y reuniones de consulta a los que se invitó a inversionistas y prestadores de servicios turísticos, se organizaron grupos para viajar por casinos de varias partes del mundo, comidas con representantes de transnacionales interesadas y se encargaron estudios de viabilidad y proyectos de ley. Todo esto se hizo de manera constante y reiterada pero manteniendo un perfil bajo, es decir, sin hacer demasiado ruido para no asustar a la población ni despertar a la oposición anticasinista, y los resultados se mantuvieron en riguroso secreto como si se tratara de un asunto de seguridad nacional. Tan seguros estaban los casinistas de que lograrían cambiar la ley y conseguir el apoyo que buscaban, que se lanzaron a construir o habilitar lugares que sólo esperan la luz verde para inaugurarse o que se han abierto ya clandestinamente. Hasta abrieron una escuela de capacitación de croupiers en Guadalajara.

Los principales argumentos económicos que han sostenido los defensores de los casinos son: 1) que generarían inversión y traerían divisas, lo cual repercutiría en la expansión de los negocios y en general en el impulso al desarrollo económico del país; 2) que permitirían recaudar más impuestos, con lo cual se podría pagar parte de la deuda externa y emprender proyectos de tipo social; 3) que producirían empleos y fuentes de trabajo; 4) que incrementarían la competitividad turística, siendo que el turismo constituye una de las principales industrias del país. Los argumentos de tipo social que sostienen son: 1) que la prostitución, la delincuencia, el narcotráfico y la drogadicción ya existen de todos modos en México, pero si se autorizaran los casinos se les podría controlar; 2) que con una buena legislación también se controlaría el lavado de dinero; 3) que de todos modos los mexicanos ya son jugadores y apostadores —allí están la Lotería Nacional, los Pronósticos Deportivos, el frontón, las carreras de caballos y los palenques— y que poniendo aquí

casinos se podría aprovechar para recibir el dinero que derrochan fuera del país; 4) que el juego es placentero y que la sociedad requiere de una industria del esparcimiento.

Lo que argumentan quienes se oponen a los casinos es la falsedad de que ellos estimulen a las economías, como ya se ha visto en todos los casos de la experiencia mundial. Aunque parezca que con ellos llega y se mueve mucho dinero, no por eso efectivamente hay derrama económica favorable para el país. El caso de Cuba antes de la Revolución y los casos actuales de Nueva Jersey e Illinois en Estados Unidos, muestran que sólo las mafias y las transnacionales se benefician de estos negocios, puesto que no son empresas que llegan a invertir para producir sino para lucrar y llevarse rápidamente las ganancias. Apostar la recuperación económica a este tipo de capitales es un error del que ya tenemos experiencia en el país y aún estamos pagando las consecuencias de haberles abierto las puertas con la falsa ilusión de conseguir divisas. Ya es hora de aprender que mientras el dinero no se invierte en lo productivo y en lo que genera trabajo, no podremos captar recursos seguros ni mucho menos usarlos para crecer. En la economía no hay varitas mágicas y lo que menos necesitamos ahora es una inyección falsa de dinero que se iría tan rápido como vino pero que dejaría graves secuelas.

En lo que se refiere a fuentes de trabajo ¿qué tipo de empleos nos traerían los casinos? La respuesta es sencilla: lavacoches, cocineras, afanadores, estacionadores de autos, guaruras, es decir, los niveles más bajos de la calificación y de los salarios. Esto lo sabemos por experiencia: en los hoteles más caros de Cancún una recamarera gana tres dólares al día. ¿Es esta la derrama económica que nos prometen? Por lo demás, se trata nuevamente de empleos en el sector servicios en un país en el que de por sí cerca del 60% del Producto Interno Bruto corresponde a ellos, cifra que muestra un brutal desequilibrio en el sector productivo y una enorme dependencia del capital transnacional. Por lo visto, en el proyecto neoliberal de globalización a nuestro país le corresponde hacer maquila y servicios para los ricos, pero ¿es lo que nos conviene a los mexicanos? Ya nos pasó lo mismo cuando les vendíamos materias primas mientras ellos se industrializaban y de eso no obtuvimos más que bonanzas temporales seguidas de crisis largas y severas. La única opción segura para el país es producir, aunque sea un camino más lento y más difícil.

En lo que se refiere al turismo, si bien es cierto que urge estimular a la industria, ello poco tiene que ver con los casinos. Un estudio encargado por México a una empresa internacional indica que los turistas que vienen a nuestro país lo hacen buscando su paisaje, ruinas, cultura, historia y gastronomía, pero no hay ninguna señal de que se interesen por encontrar aquí casinos, aunque se les hicieron preguntas expresas sobre la cuestión. Según un empresario hotelero: "Tener o no juego en México no ha sido un factor que ni siquiera aparezca en las prioridades y demandas de los turistas de Estados Unidos, de modo que los famosos argumentos de que van a ocasionar lo contrario, caen por su propio peso." Dice Miguel Ángel Granados Chapa: "México tiene factores que hacen posible el incremento del turismo sin este añadido."

Los procasinistas sostienen que debemos competir con Las Bahamas, El Caribe, California y Nevada. Sin embargo, esto es imposible pues aunque se abrieran casinos, carecemos de la infraestructura, los servicios, la especialización, la tecnología y el know how que tienen esos destinos ya consolidados en un mercado de por sí sumamente competido y saturado al

que México poco le podría agregar". Dice Jorge Castañeda: "No se puede crear de la noche a la mañana todo el ambiente y estilo de vida que ellos implican."

Estudios recientes muestran que hay dos problemas muy serios a los que se enfrenta la industria turística nacional. El primero es la baja tasa de retorno de los visitantes: según la Universidad Ryerson de Canadá, los turistas no regresan por la inseguridad, la mala calidad de los servicios, el poco cuidado del medio ambiente, las sorpresas desagradables como reservaciones no respetadas o tarifas cambiadas, el mal trato que les damos los residentes y la imagen misma de los lugares muchas veces sucia y descuidada. Pero de esto no sólo se quejan los extranjeros que vienen de visita sino que nos quejamos también los mexicanos. Y la solución no está en abrir casinos sino en educar a la población y en destinar más recursos a mejorar los servicios y atractivos turísticos, algunos de los cuales, como dice Guadalupe Loaeza, no tienen ni para pagar la luz. Agregar a los casinos como nuevos elementos dentro del modo tradicional de funcionamiento de nuestro sector de servicios significa que serán tan malos como ellos. Dice Jorge Castañeda: "Esos lugares se prestarían a todo tipo de extorsiones y mañas para esquilmar a la gente. Los mexicanos son tramposos en todo ¿por qué no habrían de serlo también en los casinos?" Y según Héctor Aguilar Camín: "Nos sucedería lo que ha pasado en toda América Latina donde los casinos están vacíos por el mal servicio, los malos croupiers, etcétera. Serían casinos de cuarta categoría."

El segundo problema es la falta de un mercado interno para los servicios turísticos. Esto lo saben los empresarios que apostaron a abrir aquí grandes almacenes comerciales con mercancías de importación o que introdujeron productos de lujo como los teléfonos celulares y los autos caros, que muy pronto agotaron sus posibilidades en un país donde son pocos los que pueden consumir este tipo de productos. ¿Quiénes serían entonces los clientes de los casinos en México? Si los ricos extranjeros no tendrían por qué venir aquí teniendo tan cerca excelentes casinos y si los nacionales adinerados no tendrían por qué dejar de viajar ni por qué cambiar un patrón de conducta según el cual derrochan dinero cuando salen del país pero no cuando están dentro (el ejemplo más contundente es el parque de diversiones Reino Aventura que fue construido con la idea de atraer a quienes iban a Disneylandia y que ha fracasado rotundamente por el bajo número de visitantes y lo poco que gastan allí), quedarían entonces como clientes potenciales de los casinos los turistas de clase media, todos ellos con escaso potencial de gasto, lo cual significa de entrada que la tan cacareada derrama económica no sería tal, ya que ellos viajan en paquetes con todo pagado y no gastan de más. Hasta un casinista convencido como Félix Ruiz afirma que si el balance de clientes entre turistas y locales no es al menos de 45-55 ello puede tener un efecto negativo en la comunidad anfitriona que entonces pasaría a ser el soporte principal del establecimiento.

El argumento anterior tiene que ver también con el tipo de turismo que queremos atraer. ¿Queremos que vengan los estudiantes de preparatoria que se emborrachan y tiran por la ventana los muebles de los hoteles como sucede año con año en Cancún? ¿Queremos, como dice Guadalupe Loaeza, a los plomeros de McAllen que no gastan ni se interesan por nuestra cultura o queremos al turismo que busca nuestra arqueología, historia, cultura, gastronomía? La respuesta a esta pregunta apunta al centro del problema porque si permitimos el deterioro del ambiente turístico ello podría llevar a la caída de la demanda en las otras

áreas que hasta hoy componen el grueso de nuestro turismo y que es el que más nos conviene económica y socialmente recibir.

En cambio, según los que saben, el lavado de dinero encuentra su paraíso en los casinos. Luis Astorga, investigador especialista en narcotráfico, afirma que incluso en Estados Unidos y a pesar de las leyes y controles que se han querido imponer, no se han podido librar de eso: el lavado de dinero se esconde en los sitios más insospechados; por ejemplo, en una empresa que recoge la basura de los establecimientos de juego. Y esto sucede por igual en Panamá, el Caribe y el Oriente, pues como afirma el estudioso, si a los narcos se les cierra una puerta, encuentran otras tres para abrir. En México la situación no tendría por qué ser diferente al resto del planeta y eso por dos razones: la primera, por las enormes deficiencias que no se van a corregir puesto que, como afirma Astorga, aquí la estructura política no es paralela a la del narcotráfico sino que son una y la misma. Es por ello que, como asegura un funcionario norteamericano, "en México los casinos abrirían maravillosas oportunidades para legalizar las ganancias de la droga".

En este sentido, uno de los argumentos de más peso en contra de los casinos es el que tiene que ver con la cuestión legal. Todos los que se han pronunciado sobre el tema, casinistas y opositores, coinciden en afirmar que para que funcionaran esos negocios en nuestro país, tendría que existir una legislación adecuada, una reglamentación clara y un marco regulatorio preciso no sólo para la concesión de permisos sino para la adecuada verificación y control una vez que estén echados a andar. Esto sin embargo, no es fácil de lograr, es más, por los antecedentes de cómo funcionan las cosas en nuestro país, más bien parece imposible. Dice Jorge Castañeda: "En ningún ámbito se ha logrado tener un marco regulatorio transparente, adecuado y eficaz, ni en la banca, ni en los medios de comunicación, ni en la bolsa, ni en las empresas privatizadas ¿en base a qué podemos creer que en el caso de los casinos si será factible?" Y Luis Astorga agrega: "Ni nuestra historia ni la forma como han funcionado nuestras instituciones gubernamentales autorizarían a creer que eso puede pasar con los casinos dado que no ha pasado en otros ámbitos". Y es que según Héctor Aguilar Camín: "Tenemos incapacidad institucional para hacer que los casinos funcionen estrictamente como tales." Un ejemplo contundente en apoyo a estos argumentos es el caso del Hipódromo de las Américas. Este centro de apuestas, autorizado a pesar de la prohibición, se abrió como otros similares en el país argumentando sobre sus beneficios económicos, su atractivo turístico y su impulso a la modernización, lo mismo que se dice hoy respecto a los casinos. También entonces se habló de reglamentación precisa, de transparencia y control y sin embargo, según Enrique Rodríguez Cano, empresario del ramo, este negocio funciona en contubernio de autoridades y empresarios que lo operan a conveniencia sin cumplir con las leyes vigentes ni con las condiciones establecidas en los permisos otorgados. "Hoy nos encontramos con que las buenas intenciones no lograron los resultados deseados, al contrario, sus resultados son nefastos y lo que alguna vez pudo ser dinámico hoy no lo es."

La razón de esto, que es al mismo tiempo uno de los argumentos más convincentes sobre los efectos negativos que tendrían los casinos en México, es que este tipo de negocios se prestan a la corrupción. Como dice Miguel Ángel Granados Chapa: "La corrupción está en su naturaleza, es parte de su operación, no puede ser de otra manera. Y en México no nos falta materia prima para ella ¿para qué traer más?"

Desde el punto de vista social, la apertura de casinos significaría sin duda un cambio en la vida cotidiana de los lugares en donde se instalarían. Un estudio de la Universidad de Nueva Orleans muestra que ellos generan aumento en el tráfico, ruido, basura, contaminación ambiental, costo de la vida y delincuencia. Y si bien es cierto que, como argumentan los casinistas, en nuestro país ya existen la prostitución, criminalidad y drogadicción, éstas sin duda aumentarían de manera significativa pues el casino es un lugar que por su propio carácter los propicia y estimula. Esto sucede ya en todos los lugares en los que hay casinos, sea Europa, Oriente o Sudamérica, y no tenemos por qué suponer que en nuestro país sería distinto. Basta con un ejemplo: hasta hoy el asunto del narco no se ha quedado en el lavado de dinero sino que también se ha convertido en hechos de sangre. Allí están los constantes tiroteos en Jalisco y Sinaloa, que ya también ha empezado a suceder en las zonas turísticas: hace tres años hubo en Cancún un enfrentamiento entre pistoleros que costó la vida a un turista. Y en una situación de crisis como la nuestra, el riesgo es aún mayor pues como afirma un estudioso: "C..) cuando los casinos están inmersos en zonas o regiones con mucha pobreza, se podrían constituir en detonantes de conflictos latentes". Por eso el empresario Carlos Abascal afirma que los casinos no vendrían a ofrecer ninguna mejora real pero sí degradación de los niveles sociales: "La asignatura pendiente en nuestro país es el bienestar social y con propuestas de este tipo no se va a lograr."

Entre quienes se oponen a los casinos están también los que sostienen argumentos que tienen que ver con el hecho de que este tipo de lugares generan una mentalidad en la que el azar juega el papel determinante en lugar del trabajo constante y la ilusión de hacerse rico de la noche a la mañana sustituye a la idea esfuerzo sostenido. Según Carlos Monsiváis: "(...) el auspicio de una psicología de la fortuna que resulta siempre catastrófica. No hay espectáculo más triste que imaginarse a colectividades enteras esperando el arribo de la suerte, deseando nulificar su realidad cotidiana con un golpe de ocasión, confiando en el milagro que los lleve a encontrar el número afortunado, a sorprender por la espalda al determinismo de la pobreza. Los casinos son un inmenso promotor de la esperanza hambrienta, irracional, de movilidad social". En este sentido es claro que lo que necesitamos es trabajo, pues el trabajo agrega valor económico, no el juego.

Todos estos argumentos en contra de los casinos adquieren su dimensión exacta cuando la secretaría del ramo nos asegura que el aumento turístico que obtendríamos de autorizar estos negocios sería de un 10% de visitantes. ¡Son demasiados riesgos para beneficios tan módicos!

Desde hace más de cincuenta años en nuestro país "se prohíbe de manera categórica la realización de juegos de azar y con apuestas por considerarse nocivos para la sociedad", según se afirma en la Ley Federal de Juegos y Sorteos expedida por el Congreso de la Unión durante la administración de Miguel Alemán y publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 1947. Sin embargo, como sucede muchas veces en nuestra legislación, hay resquicios que permiten darle la vuelta a las leyes más severas y así resulta que la categórica prohibición no es tal, pues el artículo tercero faculta a la secretaría de Gobernación para reglamentar, autorizar, controlar y vigilar los juegos con apuestas, así como para expedir los permisos. Y no sólo las leyes y reglamentaciones se contradicen en

esta materia, sino que las autoridades competentes se superponen y hasta se oponen entre sí con lo cual se abren espacios para adaptarlas y adecuarlas a intereses particulares y para facilitar la corrupción. En el caso de los casinos esto es patente. El 11 de septiembre de este año, el periódico *El Universal* publicó lo que asegura es el proyecto de reforma a dicha Ley Federal de Juegos y Sorteos que estaba a punto de ser enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Senadores. Según dicho documento, la ley quedaría como sigue: "Quedan prohibidos en todo el territorio nacional los juegos de azar y todos los juegos con apuestas (...) con excepción de aquellos que se efectúen en casinos que formen parte de centros turísticos integrales". Por artes de la retórica, al agregar una frase a la prohibición, ésta se convertiría en autorización, pero imponiéndole limitaciones: concesiones por 25 años sólo para grandes inversionistas que puedan construir centros turísticos integrales; control por parte de un Consejo Regulador de Casinos (con lo cual resultaría que hay una instancia que quedaría por encima de la propia Secretaría de Gobernación) y formas para asegurar la transparencia y vigilancia en las concesiones con el fin de impedir el lavado de dinero.

La idea de hacer de este modo la propuesta era la de evitar que el asunto despertara el debate al que se le anticipaba mucha oposición. Y, en efecto, fue tal la negativa de muchos legisladores que unos días antes de que entrara el proyecto de ley al Senado se decidió congelar el asunto. Pero la Secretaría de Turismo, presionada por los inversionistas, siguió cabildeando y logró darle un nuevo giro: ahora la propuesta es completamente diferente una Ley Federal para el Control y Vigilancia de Casinos que regularía la operación de estos centros en todo el país. La trampa aquí es obvia: ya no será necesario debatir la reforma de la ley y simplemente sucederá que a pesar de la categórica prohibición se podrían abrir centros de juego. Es interesante ver cómo se las gastan nuestros funcionarios: prefieren hacer una aberración legal de este tipo que arriesgarse a una verdadera consulta pública.

Como se ve, la cuestión de los casinos ha dejado de ser un debate sobre economía, sociedad, cultura o moral para pasar a ser una cuestión de cultura política: todo parece indicar que una vez más el asunto se resolverá por decisión autoritaria, sin informar a la población ni escuchar sus opiniones y manejando los proyectos en secreto y tramposamente.

Pero además, esto de los casinos nos remite a un debate más amplio sobre el país y las distintas concepciones sobre cómo dirigirlo y hacia dónde. En efecto, a partir de la segunda guerra mundial, México había logrado un desarrollo industrial que estimuló una modernización que, aunque incipiente, fue real e incluyó a amplias capas de la sociedad. Ese modelo se rompió cuando los tecnócratas neoliberales nos obligaron a entrar, a toda velocidad, al mundo de la globalización. El TLC, y sobre todo la manera en que se le aplicó, tuvieron como resultado la destrucción de la industria nacional y de los actores sociales de la modernidad mexicana y dio paso a una brutal crisis económica y social y a la aplicación de un modelo en el que los únicos beneficiarios son las transnacionales y algunas grandes empresas de capital nacional, ambas asociadas a las cúpulas del poder. Pues bien, el planteamiento de apertura de casinos en México es idéntico al del TLC: se habla de autorizar grandes centros turísticos integrales que requieren de inversiones millonarias a las que sólo podrán acceder las grandes empresas y que terminarán lastimando y quizá hasta destruyendo la industria nacional de servicios turísticos, que no

podrá competir con aquellas como no han podido hacerlo los pequeños y medianos productores de textiles, juguetes, zapatos, alimentos, etcétera.

¿Cómo puede ser que estando tan claro que este tipo de apertura indiscriminada y rápida sólo genera desastres haya quien siga proponiendo que se mantenga el modelo? ¿Por qué si es tan obvio que la propuesta casinista no va a servir para estimular a la industria turística mexicana sino que una vez más entregará el país a los grandes consorcios internacionales, se sigue impulsando el asunto? ¿Por qué si ya sabemos lo que sucedió en Cuba y lo que está sucediendo ahora en Illinois, donde el anfitrión no recibe más que migajas, se sigue queriendo meter estos negocios al país? ¿Qué intereses representan estos defensores de los casinos y qué beneficios personales habrán recibido o van a recibir quienes los promueven? Dice Cuauhtémoc Cárdenas: "No sabemos qué es lo que está detrás ni por qué se volvió a abrir el tema ya cerrado durante tantos años. Quizá negocios personales de funcionarios, mordidas, comisiones. Esto lo veremos dentro de algunos años cuando los funcionarios o sus hijos aparezcan en los consejos de administración de los casinos." Luis Astorga piensa lo mismo: "La clase política mexicana nunca ha dado salto sin huarache y nunca le ha interesado el país, sólo sus asuntos personales."

Es hora de dejar de obedecer a intereses particulares y de dejar de aceptar proyectos que poco nos sirven. Es hora de dejar de deslumbrarnos con las cuentas de vidrio que desde hace quinientos años, los ricos y civilizados han venido a cambiar por nuestro oro. Ya hemos probado muchas veces estas promesas según las cuales de la noche a la mañana nos haremos ricos y ellas jamás se han cumplido, como no sea para unos cuantos. Es hora de dejar de ser un país que prefiere las soluciones inmediatas al trabajo y el esfuerzo constante que son los únicos que a largo plazo pueden resultar en una nación próspera y estable. Es hora de cuidar a México.

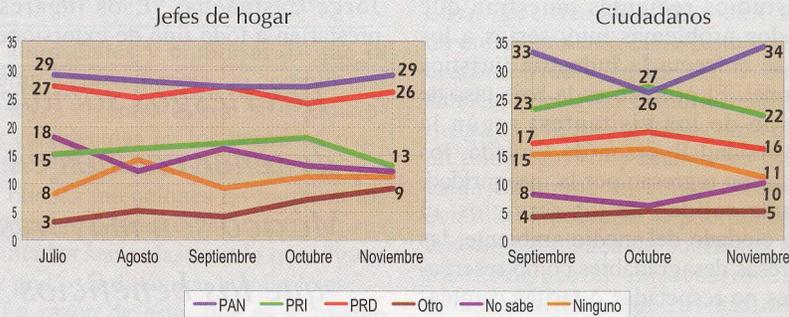
Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, periodista y novelista.

Opinión Pública
Elecciones en el Distrito Federal II

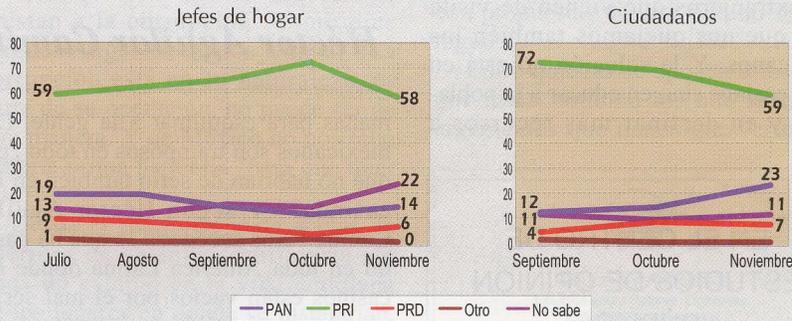
Opinión Pública

Elecciones en el Distrito Federal II

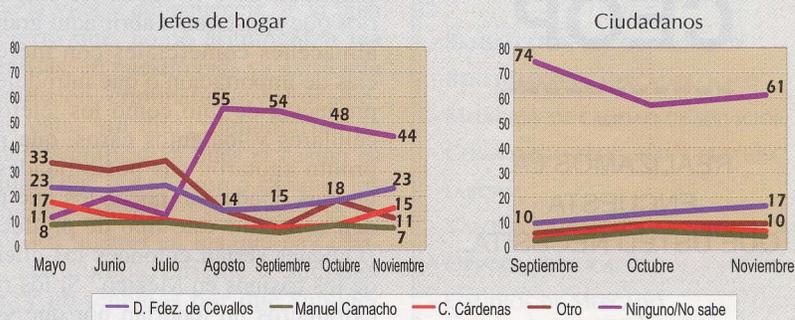
INTENCIÓN DE VOTO



EXPECTATIVA DEL RESULTADO ELECTORAL



PERSONA QUE SE ACERCA MÁS AL PERFIL IDEAL PARA SER JEFE DE GOBIERNO DEL D.F.



Vitrina metodológica

Levantamiento: 30 y 31 de noviembre de 1996; **tipo de entrevista:** 600 entrevistas en domicilio ("ciudadanos" de 18 años o más) y 400 en la vía pública ("jefes de hogar"). **Nota:** Por la naturaleza de la muestra no es posible registrar el margen de error y la confianza estadística. Uno de cada dos jefes de hogar entrevistados en octubre está enterado que en 1997 habrá elecciones para elegir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. En contraste, sólo uno de cada cinco ciudadanos lo está. En la encuesta no se incluyen jefes de hogar de sexo femenino, que se estima sean del orden de 17% de los hogares del D.F.

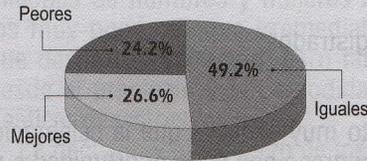
Seguridad pública

La policía de México respecto de la de EU.

Seguridad pública

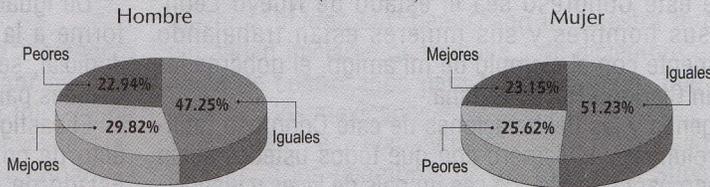
La policía de México respecto de la de E.U.

¿CREE UD. QUE LOS POLICÍAS ESTADUNIDENSES SEAN MEJORES, IGUALES O PEORES QUE LOS NUESTROS?



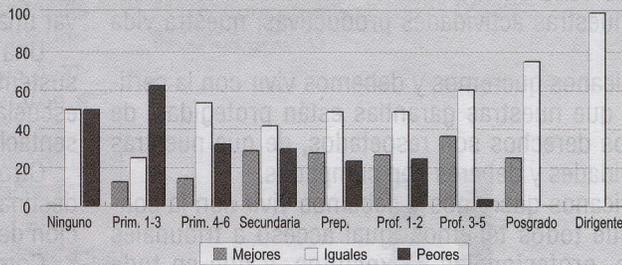
¿CREE UD. QUE LOS POLICÍAS ESTADUNIDENSES SEAN MEJORES, IGUALES O PEORES QUE LOS NUESTROS?

(POR SEXO)



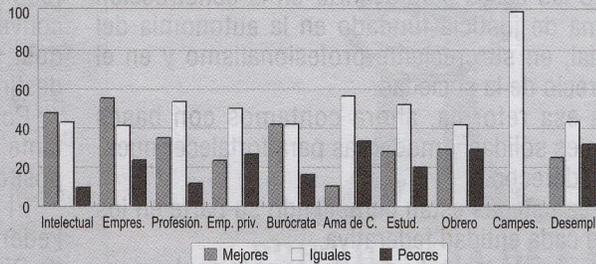
¿CREE UD. QUE LOS POLICÍAS ESTADUNIDENSES SEAN MEJORES, IGUALES O PEORES QUE LOS NUESTROS?

(POR NIVEL EDUCATIVO)



¿CREE UD. QUE LOS POLICÍAS ESTADUNIDENSES SEAN MEJORES, IGUALES O PEORES QUE LOS NUESTROS?

(POR PROFESIÓN)



Vitrina metodológica

Tamaño de la muestra: 430 entrevistas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México a personas mayores de 18 años; **tipo de entrevista:** personal en casa 90% y por teléfono 10%; **método de muestreo:** aleatorio estratificado con probabilidad de selección proporcional a la población de las delegaciones y municipios conurbados del Estado de México. Se emplearon prefijos y sufijos de números telefónicos aleatorios; **margen de error:** ±4%; **nivel de confianza:** 95%; **levantamiento:** 12-16 de abril de 1996.



Alduncin y Asociados
Estudios sobre Valores,
Opiniones, Expectativas
y Mercados

